

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1.918/15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE ARÉVALO

E D I C T O

Dña. MARIA MONSERRAT SANCHEZ ARENAS, Secretario/a Judicial de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1 de ARÉVALO,

HAGO SABER:

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la L.E.C. por el presente se NOTIFICA LA SENTENCIA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2014 a VICTOR BARROSO PERRINO cuyo ultimo domicilio lo fue en NARROS DEL CASTILLO.

Haciendole saber que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado el procedimiento a los efectos oportunos.

En Arévalo, a diez de Abril de dos mil quince

La Secretaria Judicial, *Ilegible*.